

BOLETIN DE LA AGENCIA

DE CACERES.

PERIODICO POPULAR, DE CONOCIMIENTOS UTILES, NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

PUNTOS DE SUSCRICION. Este periódico se publica los miércoles y domingos. Se suscribe, en Cáceres, en la imprenta y librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, núm. 1; y plazuela del Duque, núm. 6. En la provincia, en todas las administraciones de correos de las cabezas de partido. En Badajoz, casa de D. Diego Bances; y directamente á la redaccion, desde cualquier punto, franco de porte.—**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Cáceres, por tres meses, 12 rs.; por seis, 22; y por un año, 42. Fuera de Cáceres, por tres meses, 16 rs.; por seis, 30; y por un año, 56. Los anuncios, comunicados y aviso de interés personal, pagarán ¼ mrs. por línea, siendo suscriptor; y 8, no siéndolo. La correspondencia se dirigirá al editor, franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.

CONCLUYE EL ARTÍCULO DE EDUCACION EMPEZADO
EN EL NÚMERO 3.º

La naturaleza destinó al hombre al estado social: la necesidad le mantiene en él, y el interés y el amor de sí mismo, son los móviles de todas sus acciones. Dirigir bien este interés y este amor, encaminándolos á fines justos y laudables, son los medios de hacer al hombre virtuoso; esto es, de habituarle á que use en bien de sus semejantes de las facultades de que se halla dotado, desviándole de que las emplee en su perjuicio y daño. La enseñanza que tiene esto por objeto se llama educacion moral, y para que produzca todos los buenos resultados que deben apetecerse, es absolutamente necesario que esté cimentada en principios religiosos. A la religion solo es dado establecer dentro del hombre mismo un tribunal que presencie todas sus acciones; que penetre sus mas recónditos pensamientos; que reprima sus deseos injustos, y que castigue sus excesos con crueles remordimientos que á donde quiera le acompañen y persigan.

La esperiencia diaria acredita sobradamente, que ni las penas que las leyes imponen, ni las recompensas que la sociedad ofrece, alcanzan á estirpar los delitos, y tal vez ni aun á minorarlos siquiera. La razon de esto es muy óbvia. Los castigos atacan únicamente á los efectos del mal; pero el mal queda en pie, y mientras este subsista no desaparecerán sus funestas consecuencias. El robo, el asesinato y toda clase de crímenes, no son sino efectos del desarreglo de las pasiones; y no combatiéndose estas, poco ó ningun fruto hay que esperar de las penas que á los delitos se impongan. Si los individuos que cometen crímenes calculasen de antemano las consecuencias de su conducta; si se hallasen en estado de tranquilidad, libres de toda preocupacion, y con la misma sangre fria con que el juez delibera sobre el castigo de su delito, otra cosa fuera; pero esto no sucede nunca, ó sucede muy rara vez; y por lo tanto, no hay mas me-

dio eficaz de combatir el crimen que la educacion moral. Si desde las primeras muestras de inteligencia que da el niño se le acostumbra á formar hábitos de prudencia, de bondad y de industria; si se le enseña á moderar sus pasiones y á dominarse á sí mismo; si se imprimen en su alma principios de justicia y de beneficencia, demostrándole que su amor propio está tan interesado en su observancia como la sociedad en que vive, tan difícil le sería hacerse criminal, como le sería al que hubiese tenido contraria educacion, llegar á ser hombre de bien. Es, pues, la educacion moral la mas importante, y la de mayor influencia en el bienestar de la sociedad y del individuo.

No se dan por satisfechos los deseos del hombre, ni aun con el bien que se le hace, si no va acompañado de aquella consideracion y deferencia que lisonjea su amor propio, y no choca con su delicadeza. Una palabra afectuosa produce á veces mejor efecto que un don real y positivo; y menos desagrado causa recibir una repulsa hecha con decoro, urbanidad y muestras de sentimiento, que una concesion acompañada de espresiones duras y modales desatentos. Es muy comun oír decir: *Fulano es hombre de bien en toda la estension de la palabra. ¡Lástima es que no haya tenido otra educacion!* Esta otra educacion que aquí se indica, y yo llamo *educacion social*, es la que da valor hasta á los mas pequeños servicios, y aumenta extraordinariamente la importancia de todos los actos de beneficencia. Y no se crea que es cosa de menos valer esta clase de enseñanza: son á veces inmensos sus resultados, y á poco que reflexionemos, mil ejemplos vendrán en apoyo de esta verdad. ¿Quién no conoce algunas personas que sin tantos méritos, instruccion y probidad como otras, son mejor recibidas en la sociedad, disfrutan en ella de mas consideracion, y alcanzan mayores beneficios? ¿Y cuántas no deben una brillante fortuna á sus maneras obsequiosas, á su constante atencion en complacer á los demás, y en adivinar, digámoslo así, sus deseos

para prevenirlos y satisfacerlos? Estas personas son de quienes suele decirse que tienen *don de gentes*, y es lo cierto que saben interesar á las gentes en su favor, y sacar de ellas el partido que conviene á sus intentos. Si los reducidos límites á que tengo que acomodarme no lo impidieran, fácil me sería demostrar que esta clase de educacion es de mas importancia de lo que generalmente se cree, y que el descuidarla ha acarreado en ocasiones males de una inmensa trascendencia.

Los conocimientos que el hombre adquiere, tanto en las artes como en las ciencias, al paso que generalmente hablando, le proporcionan medios decentes de subsistir, le facilitan tambien honrosa acogida en la sociedad; y si llega á sobresalir de un modo notable en cualquiera de los diferentes ramos del saber, el aprecio y celebridad que á su nombre acompaña, son el mas lisonjero, digno y merecido premio de sus desvelos. ¡Pero cuán pocos son los que á tal altura llegan, comparados con los infinitos que dedican su vida y sus caudales al estudio de las ciencias y artes! Al parar en esto la consideracion, se inclinará uno á creer que son en demasía reducidos los límites de la inteligencia humana. Mas no es de ella la culpa de que tan corto sea el número de los hombres eminentes en las profesiones que abrazan. Cúlpese á los que por miras interesadas, por ambicion, y hasta por orgullo, no dan la direccion conveniente á los jóvenes que tienen á su cuidado. ¿Qué es lo que generalmente se toma en cuenta por los padres cuando tratan de dar lo que se llama carrera á sus hijos? Cual es la que está mas en voga; esto es, cual es la que mayores utilidades rinde, y si al mismo tiempo es de las mas honoríficas, ya no hay en qué detenerse, ni otra cosa mas en qué pensar. Poco importa que el génio, que la inclinacion y disposiciones del joven no le lleven por aquel camino: ha de andarle contra viento y marea, y al cabo de la jornada sucede lo que es regular; que vuelve á la casa paterna tan escaso de conocimientos como lleno de tontería y vanidad. Si al que dotó la naturaleza con génio para la poesía se le dedica al estudio de las leyes; si al que sacó inclinacion decidida á la pintura se le aplica á la teología, y por este orden se abusa de las facultades y disposiciones naturales, no es de estrañar que abunden las medianías, y vayan siempre en aumento las nulidades. No diré que sea esta la única causa del corto número de hombres sobresalientes en los distintos ramos del saber; pero, sí, que es la principal, y que debe evitarse cuidadosamente si la educacion científica, que así llamo á esta aunque no tenga solo por objeto las ciencias, ha de ser tan útil al individuo y á la sociedad como debe apetecerse.

LEGO GACERREÑO.

ARTICULO 2.º

Aunque esta poblacion, cuya antigüedad se pierde en la noche de los tiempos, ha sido notable siem-

pre por su riqueza, por el buen nombre de algunos de sus hijos, ilustres en letras y armas, y por el brillo de los blasones que ostentan muchas de las nobles familias que radican en su suelo, no tuvo en los últimos siglos una importancia estraordinaria, que la hiciese generalmente conocida, hasta el establecimiento de la Audiencia de su territorio á fines de la centuria próxima anterior. El templo de Astrea atrajo hombres de erudicion y de saber, que llamaron la atencion en todos tiempos, y hasta nuestros dias ha conservado un lustre de consideracion en este concepto. Por la misma causa se aumentó el número de sus habitantes, su comercio y su riqueza. Pocos pueblos de tan pequeña categoría por su vecindario, posicion local y otras circunstancias particulares, desventajas algunas, han tenido los medios y elementos de Cáceres para poder engrandecerse y llegar á un grado de civilizacion y de cultura, que pudiera competir con las ciudades mas ricas y populosas.

Además de lo que dejamos anunciado, fué erigida esta villa en capital de provincia, cuando se efectuó por el ministro D. Francisco Javier de Burgos la última division del territorio de nuestra Península, y esto elevó su categoría, pues consiguió la única condicion que la faltaba para que llegase al mas alto grado de esplendor. ¿Lo ha conseguido? ¿Es Cáceres lo que debiera ser, atendidas su riqueza, su posicion, los varios elementos con que cuenta de ilustracion? ¿Ha sacudido el yugo de las preocupaciones y de la ignorancia? ¿Se ha antepuesto á otros pueblos, mejorando su educacion y sus costumbres, procurando estimular á sus habitantes? Creemos que no.

Nunca puede ser nuestro ánimo rebajar en lo mas mínimo el mérito que tiene esta poblacion y sus moradores; léjos está, pues, de nosotros semejante idea; tampoco nos proponemos criticar la falta de celo de los hombres científicos, ó de las autoridades que debieran haber trabajado para remover los impedimentos, allanar los obstáculos que existiesen ó pudieran interponerse, para evitar una empresa que los habria coronado de gloria, si hubiesen tenido la dicha de conseguirla; pero, ¿la han emprendido? ¿Han trabajado mucho para ello? ¿Procuraron realizar, acelerar un proyecto en que se habian de conseguir todas estas ventajas, cuando se propuso?... Con dolor oímos contestar á ellos mismos negativamente.

Tiempo es ya de sacudir este letargo; ya ha llegado el dia en que, abandonando tanta apatía, tan punible sueño, consigamos el laudable objeto que guia nuestra pluma. Debe empezarse por promover una reunion pública ó privada, de acuerdo con las beneméritas autoridades provinciales y locales, procurando de este modo hacer alguna cosa por nosotros mismos, y muchísimo por los demas. En ella se oirá el parecer de todos, se establecerán las bases, se fijará el pensamiento, se verán los inconvenientes. Union, hombres de letras, y tened presentes las indicaciones que vamos á hacer, aunque por de pronto os parezcan alarmantes ó atrevidas, consultando solo

vuestra natural modestia, ó quizá vuestra punible pereza y holgazanería.

Jóvenes de Cáceres, corred á poneros á la sombra de los infinitos é ilustrados profesores de ciencias y artes que actualmente existen en esta capital: obligadlos á que se coloquen al frente de vosotros, y elevando una bandera que tenga por lema *ilustracion*, obligadlos á que con vuestra ayuda y cooperacion se establezca un Liceo artístico y literario en este pueblo, digno por muchos títulos de tenerle. En él habrá cátedras, certámenes científicos y literarios; en él tendreis medios de adquirir los conocimientos que tanto anhelaís; de lucir vuestras habilidades y vuestro saber, pues será el sitio mas digno segun la cultura y los adelantos del siglo. Tambien tendreis goces puros del alma y de los sentidos; la música y la poesía amenizarán sus sesiones, y las conferencias mas ó menos frecuentes que podrá haber, perfeccionarán vuestra educacion y mejorarán vuestras costumbres. Alguna vez al recibir los aplausos que por vuestros adelantos y habilidades habreis merecido, y sin duda conseguireis, al encontraros radiantes de placer y de alegría, viendo brillar el puro afecto en los ojos rasgados de alguna hermosa, encontrareis un premio digno de vuestros desvelos, de vuestras vigiliás, de vuestra aplicacion, y puede, que dediqueis entonces un recuerdo á vuestro sincero amigo=*José Gonzalez Zorrilla*.

EL TEMPLO.

El eco entre las bóvedas retumba
Del órgano tronante y magestuoso,
Y allá en las naves del altar divino
Se entonan cantos al Señor grandioso.

Tétricas, aunque graves, se destacan
Las columnas inciertas;
Y elévanse movibles, las cornisas
De las ferradas puertas.

Y da á este cuadro resplandor difuso
;Lívidas y sombrías!
El brillar balbuciente y tembloroso
De cien y cien bujías.

Cansada de fijarse en la techumbre
La vista temerosa,
Contempla, reverente muchedumbre
Orando silenciosa.

Débil la luz del sol, llega en reflejos,
Perdido su calor, fúnebre y fria,
Y en la niebla dudosa, forma al léjos
Mil fantasmas de horror, la fantasía.

Aquella soledad, aquel encanto
Que goza el corazon, ciertas señales
Son, de la vista, del asilo santo
Que ocupan en cadena los mortales.

Si acaso en la mañana, solitario,
Pisa del hombre la insegura planta
El dintel del sepulcro funerario,
Su opaca soledad hórrida espanta.

Y aunque leve, al tocar sus escalones,
Su pisada en las bóvedas retumba,
Y cree uno hallar fantásticas visiones
Que se alzan gigantescas de la tumba.

; Memoria de los siglos, macilento
Coloso airado, de color sombrío!
Ante tu faz se estrella el pensamiento,
Y teme acaso el corazon impío.

Allí tú escondes la ansiedad del mundo,
La virtud, la inocencia allí se escuda;
Y eres, inmenso, sepulcral, profundo,
Del supremo Hacedor, la lengua muda.

¡Allí está Dios!... Y de su voz tronante
Robusto el eco que á su pueblo espide,
Escúchase el acento.

¡Y allí tambien eleva suplicante
Cuando su pueblo compasion le pide,
Otró clamor el viento!!!...

II.

Y allí tambien su conjunto
Inocente se dibuja,
Leve, incierto, y vaporoso
Entre tus naves confusas.

Allí, riega con su llanto
Tu macilenta elausura,
Cuando eleva por su madre
Sus angelicales súplicas.

Y allí con sus blancas manos
El negro crespon arruga,
Cuando de su amor inquieto
Las imágenes consulta.

Y allí, macilenta antorcha
Su breve perfil alumbra,
Sombras dando á la pureza
De su nítida blancura,
Y abrigando las hebras
De su cabellera rubia.

Tambien de sus bellos ojos
Las lágrimas, una á una
Caen sobre mi corazon
Aumentando mi tristura.

Y tambien del pensamiento
La tierna oracion se ofusca,
Y olvido el ruego divino
Para pintar su hermosura.

Y mi vista aunque enojosa
Su vista de fuego busca,
Y despide de amor rayos
Al estrellarse en la suya.

Y el viento que entre los arcos
De tu corredor susurra,
Me trae palabras dulcísimas
Que con tus alas modula.

Perdona ; oh templo sagrado!
De mi pasión la locura,
Pues sus trasportes de fuego
Con tu magestad endulzas
Cuando contemplo el encanto
De tu omnipotencia muda.

Que puro es mi pensamiento
Si el eco triste retumba
Del órgano entre las bóvedas
De tu galería confusa.

Perdona, y sigue ocultando
Las encantadoras súplicas
De esa virgen candorosa
Cuando alivio á su mal busca.

Y si es que el llanto enojoso
Su bella mejilla surca:....
¡Ay! guárdale para mí;
Y sírvate de disculpa
La ternura de sus años,
Y de mi amor la ternura.

NICANOR ROMAN DE REGOYOS.

ACTOS DEL GOBIERNO.

SS. MM. y A., según el último parte desde Barcelona fecha 9, continúan sin novedad en su importante salud.

Por el ministerio de Hacienda se nombra intendente de la provincia de Pontevedra á D. Joaquin Lopez Vazquez.

Por una circular de dicho ministerio se previene á los intendentes que ejecuten puntualmente con el mayor celo y exactitud cuanto les está prevenido para llevar á efecto el convenio celebrado entre el Gobierno y el Banco español de San Fernando.

Por real orden espedita por el ministerio de la Guerra se manda á los inspectores de las diversas armas del ejército, que espidan las licencias absolutas á los reemplazos de 1839 á proporción que vayan ingresando los quintos de la que acaba de verificarse.

Noticias nacionales.

Según las comunicaciones recibidas en el último correo, han sido declarados en estado excepcional el 6.º distrito militar (Aragón), y la ciudad de Almería.

Ha sido nombrado caballero de la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, el señor arzobispo de Manila. También lo ha sido con la misma gran cruz el Excmo. é Ilmo. señor D. Pedro Martínez, obispo de Barcelona.

Ha fallecido en el extranjero el señor don Joaquin Abarca, obispo de Leon.

El señor D. Antonio de las Heras, director que fué de la *Posdata*, ha sido nombrado oficial tercero del ministerio de Estado.

El que lo era del *Heraldo* D. Luis José Sartorius ha sido agraciado con la cruz de comendador de la orden de San Juan

En Villademon de la Vega, provincia de Leon, una nube terrible ha acabado con la fortuna de aquellos habitantes. Una descarga de piedra de peso de dos hasta diez y seis onzas ha dejado enterrados los sembrados, inutilizadas las viñas, y destruido enteramente los frutales y hortalizas sin dejar de estas últimas ni aun señales de haber estado plantadas: duró cerca de una hora, dejando en muchos parages la piedra mas de una vara de espesor: perecieron infinidad de aves; y tanta caza, que se recogieron perdices y liebres por centenares. El ganado lanar se hallaba afortunadamente en los rediles; á pesar de esto, y sin saber cómo, padecieron en la vista, pues á muchos la piedra les dejó sin ella; y murió también un pastor que trató de recoger algunas reses para ponerlas bajo cubierto; habiendo habido algunas otras desgracias.

La Excmo. diputacion de esta provincia ha acordado hacer una derrama en ella de 1.000,000 de reales, destinando 200,000 á su presupuesto ordinario, y el resto á obras públicas: los 200,000 deberán cobrarse en este año, y en el venidero la cantidad restante. La riqueza sobre que ha de gravitar este impuesto, será la de los productos y aprovechamientos, de cualquiera clase, de todos los terrenos y montes baldíos y comunes de la provincia, ya se disfruten por un pueblo en particular, ya por varios entre sí.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13 DE JULIO.

Títulos al 3 por 100.—Se han hecho 26 operaciones, valor de 21.600,000 rs. á 27 1/4 al contado, á 28 1/2 á 30 d. con 1/2 de p. y 27 3/8 á 60 dias f. ó vol.

Idem. al 5 por 100.—Dos operaciones, valor de 1.600,000 reales á 20 1/8 á 59 d. ó vol. en tít. y 21 á 23 de Agosto ó vol. en carpetas.

Deuda flotante del tesoro.—Una operacion, valor de 400,000 rs. á 57 1/2 á 60 d. fecha ó vol.

Cupones no llamados á capitalizar.—Una operacion valor de 400,000 rs. á 25 1/2 á 60 d. f. ó vol.

Sale á las 4 y 45 minutos de la mañana,
Se pone á las 7 y 15 de la tarde.

EL SOL.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA.

EPOCAS.	TEMPERAMENTO.		BAROMETRO.	ATMOSFERA.
	REAVIMUR.	CENTIGRADOS.		
7 de la mañ.	17	22	26 p. 8	Despejado.
12 del dia.	22	28	26 p. 8	Despejado.
5 de la tar.	27	34	26 p. 8	Despejado.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.